

540 *ORDEN de 20 de marzo de 2007, que corrige la Orden de 31 de enero de 2007, por la que se suprimen, crean y modifican determinados registros de esta Consejería.*

Por Orden de 31 de enero de 2007, se suprimen, crean y modifican determinados registros de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, advertidos errores materiales en la misma, se procede a su corrección, de acuerdo con los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Mediante Orden de 31 de enero de 2007, del Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, se suprimen, crean y modifican determinados registros de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (B.O.C. nº 33, de 14.2.07).

Segundo.- En la precitada Orden de 31 de enero de 2007, se han localizado errores materiales en los dispongo tercero y cuarto, y en los anexos II y IV.

A los anteriores antecedentes de hecho son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- De conformidad con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27.11.92), en su redacción actual, en el artículo 105.2, establece que las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

De acuerdo con lo anterior, y en virtud de las competencias que otorga el artículo 29 de la Ley 14/1990, de 26 de julio, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias (B.O.C. nº 96, de 1.8.90), así como las competencias atribuidas en el Decreto 113/2006, de 26 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (B.O.C. nº 148, de 1.8.06), en su redacción actual,

D I S P O N G O:

Primero.- Corregir los errores materiales detectados en la Orden de 31 de enero de 2007, por la que se suprimen, crean y modifican determinados registros de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, en el siguiente sentido:

En el dispongo tercero, en la página 3227, donde dice:

Tercero.- La sede del Registro General estará en el Edificio Tres de Mayo de Santa Cruz de Tenerife, Avenida Tres de Mayo, 3-5, entrada por Avenida Buenos Aires, planta 1ª, y dependerá orgánica y funcionalmente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

Debe decir:

Tercero.- La sede del Registro General estará en el Edificio Tres de Mayo de Santa Cruz de Tenerife, Avenida Buenos Aires, 5, planta 1ª, y dependerá orgánica y funcionalmente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

En el dispongo cuarto, en la página 3227, donde dice:

Cuarto.- El Registro General de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes asiste directamente a siguientes órganos y unidades administrativas: Consejería de Educación, Cultura y Deportes (Consejero de Educación, Cultura y Deportes, Gabinete Consejero de Educación, Cultura y Deportes, Oficina de la Reforma Educativa de Tenerife); Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes; Dirección Territorial de Educación de Tenerife; Dirección Gral. de Centros e Infraestructura Educativa; Dirección Gral. de Ordenación e Innovación Educativa; Dirección Gral. de Formación Profesional y Educación de Adultos; Dirección Gral. de Universidades e Investigación; Inspección Gral. de Educación.; Inspección Educativa de Santa Cruz de Tenerife; Viceconsejería de Educación en Tenerife; Dirección Gral. de Promoción Educativa en Tenerife; Dirección Gral. de Cooperación y Patrimonio Cultural en Tenerife.

Debe omitirse Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, y por tanto, debe decir:

Cuarto.- El Registro General de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes asiste directamente a siguientes órganos y unidades administrativas: Consejería de Educación, Cultura y Deportes (Consejero de Educación, Cultura y Deportes, Gabinete Consejero de Educación, Cultura y Deportes, Oficina de la Reforma Educativa de Tenerife); Dirección Territorial de Educación de Tenerife; Dirección Gral. de Centros e Infraestructura Educativa; Dirección Gral. de Ordenación e Innovación Educativa; Dirección Gral. de Formación Profesional y Educación de Adultos; Dirección Gral. de Universidades e Investigación; Inspección Gral. de Educación; Inspección Educativa de Santa Cruz de Tenerife; Viceconsejería de Educación

en Tenerife; Dirección Gral. de Promoción Educativa en Tenerife; Dirección Gral. de Cooperación y Patrimonio Cultural en Tenerife.

Segundo.- Corregir los errores materiales advertidos en los anexos II y IV, de la Orden de 31 de enero, por la que se suprimen, crean y modifican determinados registros de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en la forma establecida en el anexo I.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Educación, Cultura y Deportes en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, o bien directamente cabe interponer recurso contencioso-administrativo,

ante el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden, haciendo la salvedad de que en caso de interponer recurso potestativo de reposición, no se podrá acudir a la vía contencioso-administrativa, hasta que aquél sea resuelto expresamente o desestimado por silencio administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde que hubiera sido interpuesto el citado recurso. Todo ello, sin perjuicio, de cualquier otro que se estime oportuno interponer.

Santa Cruz de Tenerife, a 20 de marzo de 2007.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTES,
Isaac Cristóbal Godoy Delgado.

ANEXO I

En el Anexo II "Registros de Nueva Creación" en la página 3237 donde dice:

CONSEJERÍA	ÓRGANO	LOCALIZACIÓN	CARÁCTER	ÓRGANOS A LOS QUE PRESTA SERVICIO	HORARIO
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	REGISTRO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	AVDA. TRES DE MAYO, Nº 3-5, EDIFICIO TRES DE MAYO, 1ª PLANTA. 3871. STA. CRUZ DE TENERIFE	GENERAL (1)		-Lunes a viernes: de 9 a 14 horas- Julio, Agosto y Septiembre: 9 a 13 horas. Cerrado: Festivos, sábados, 24 y 31 de diciembre

Debe decir:

CONSEJERÍA	ÓRGANO	LOCALIZACIÓN	CARÁCTER	ÓRGANOS A LOS QUE PRESTA SERVICIO	HORARIO
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.	AVDA. BUENOS AIRES, Nº 5, EDIFICIO TRES DE MAYO, 1ª PLANTA. 38071. STA. CRUZ DE TENERIFE	GENERAL (1)		-Lunes a viernes: de 9 a 14 horas- Julio, Agosto y Septiembre: 9 a 13 horas. Cerrado: Festivos, sábados, 24 y 31 de diciembre

En el Anexo II "Registros de Nueva Creación" en la página 3240 donde dice:

CONSEJERÍA	ÓRGANO	LOCALIZACIÓN	CARÁCTER	ÓRGANOS A LOS QUE PRESTA SERVICIO	HORARIO
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL de Santa Cruz de Tenerife	CAMINO LA HORNERA, 78. GUAJARA. LA LAGUNA 38071 S/C DE TENERIFE	AUXILIAR		-Lunes a viernes: de 9 a 14 horas- Julio, Agosto y Septiembre: 9 a 13 horas. Cerrado: Festivos, sábados, 24 y 31 de diciembre

Debe decir:

CONSEJERÍA	ÓRGANO	LOCALIZACIÓN	CARÁCTER	ÓRGANOS A LOS QUE PRESTA SERVICIO	HORARIO
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	DIRECCIÓN GRAL. DEL LIBRO, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS EN TENERIFE	CAMINO LA HORNERA, 78. LA GUAJARA. LA LAGUNA. S/C DE TENERIFE	AUXILIAR	ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL de Santa Cruz de Tenerife	-Lunes a viernes: de 9 a 14 horas- Julio, Agosto y Septiembre: 9 a 13 horas. Cerrado: Festivos, sábados, 24 y 31 de diciembre

En el Anexo II “Registros de Nueva Creación” en la página 3252 donde dice:

(1) DEL REGISTRO GRAL. DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN , CULTURA Y DEPORTES DEPENDEN DIRECTAMENTE LOS SIGUIENTES ÓRGANOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS:

- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES:
 - CONSEJERO EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
 - GABINETE CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
 - OFICINA DE LA REFORMA EDUCATIVA TENERIFE
- SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.
- DIRECCIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN DE TENERIFE
- DIRECCIÓN GRAL. DE CENTROS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
- DIRECCIÓN GRAL. DE ORDENACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA
- DIRECCIÓN GRAL. DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN DE ADULTOS
- DIRECCIÓN GRAL. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN
- INSPECCIÓN GRAL. DE EDUCACIÓN
- INSPECCIÓN EDUCATIVA DE S/C DE TENERIFE
- VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN TENERIFE
- DIRECCIÓN GRAL. DE PROMOCIÓN EDUCATIVA EN TENERIFE
- DIRECCIÓN GRAL. DE COOPERACIÓN Y PATRIMONIO CULTURAL EN TENERIFE

Debe decir:

(1) DEL REGISTRO GRAL. DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN , CULTURA Y DEPORTES DEPENDEN DIRECTAMENTE LOS SIGUIENTES ÓRGANOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS:

- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES:
 - CONSEJERO EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
 - GABINETE CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
 - OFICINA DE LA REFORMA EDUCATIVA TENERIFE
- DIRECCIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN DE TENERIFE

- DIRECCIÓN GRAL. DE CENTROS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
- DIRECCIÓN GRAL. DE ORDENACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA
- DIRECCIÓN GRAL. DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN DE ADULTOS
- DIRECCIÓN GRAL. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN
- INSPECCIÓN GRAL. DE EDUCACIÓN
- INSPECCIÓN EDUCATIVA DE S/C DE TENERIFE
- VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN TENERIFE
- DIRECCIÓN GRAL. DE PROMOCIÓN EDUCATIVA EN TENERIFE
- DIRECCIÓN GRAL. DE COOPERACIÓN Y PATRIMONIO CULTURAL EN TENERIFE.

En el Anexo IV.I “Registros de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias” en la página 3297 donde dice:

CONSEJERÍA	ÓRGANO	LOCALIZACIÓN	CARÁCTER	ÓRGANOS A LOS QUE PRESTA SERVICIO	HORARIO
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	REGISTRO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	AVDA. TRES DE MAYO, Nº 3-5, EDIFICIO TRES DE MAYO, 1ª PLANTA. 3871. STA. CRUZ DE TENERIFE	GENERAL (1)		-Lunes a viernes: de 9 a 14 horas- Julio, Agosto y Septiembre: 9 a 13 horas. Cerrado: Festivos, sábados, 24 y 31 de diciembre

Debe decir:

CONSEJERÍA	ÓRGANO	LOCALIZACIÓN	CARÁCTER	ÓRGANOS A LOS QUE PRESTA SERVICIO	HORARIO
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.	AVDA. BUENOS AIRES, Nº 5, EDIFICIO TRES DE MAYO, 1ª PLANTA. 38071. STA. CRUZ DE TENERIFE	GENERAL (1)		-Lunes a viernes: de 9 a 14 horas- Julio, Agosto y Septiembre: 9 a 13 horas. Cerrado: Festivos, sábados, 24 y 31 de diciembre

En el Anexo IV.I “Registros de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias” en la página 3299 donde dice:

CONSEJERÍA	ÓRGANO	LOCALIZACIÓN	CARÁCTER	ÓRGANOS A LOS QUE PRESTA SERVICIO	HORARIO
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO en Santa Cruz de Tenerife	CASA DE LA CULTURA, C.7 COMODORO ROLIN, Nº 1. 38007. S/C DE TENERIFE	AUXILIAR	DIRECCIÓN GRAL. DEL LIBRO, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS EN TENERIFE	-Lunes a viernes: de 9 a 14 horas- Julio, Agosto y Septiembre: 9 a 13 horas. Cerrado: Festivos, sábados, 24 y 31 de diciembre
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL de Santa Cruz de Tenerife	CAMINO LA HORNERA, 78. GUAJARA. LA LAGUNA. 38071.S/C DE TENERIFE	AUXILIAR		-Lunes a viernes: de 9 a 14 horas- Julio, Agosto y Septiembre: 9 a 13 horas. Cerrado: Festivos, sábados, 24 y 31 de diciembre

Debe decir:

CONSEJERÍA	ÓRGANO	LOCALIZACIÓN	CARÁCTER	ÓRGANOS A LOS QUE PRESTA SERVICIO	HORARIO
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS EN TENERIFE	CASA DE LA CULTURA, C.7 COMODORO ROLIN, Nº 1. 38007. S/C DE TENERIFE	AUXILIAR	BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO en Santa Cruz de Tenerife	-Lunes a viernes: de 9 a 14 horas- Julio, Agosto y Septiembre: 9 a 13 horas. Cerrado: Festivos, sábados, 24 y 31 de diciembre
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS EN TENERIFE	CAMINO LA HORNERA, 78. GUAJARA. LA LAGUNA. 38071.S/C DE TENERIFE	AUXILIAR	ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL de Santa Cruz de Tenerife	-Lunes a viernes: de 9 a 14 horas- Julio, Agosto y Septiembre: 9 a 13 horas. Cerrado: Festivos, sábados, 24 y 31 de diciembre

En el Anexo IV “Registros de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias”, en la página 3357 donde dice:

(1) EL REGISTRO GRAL. DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN , CULTURA Y DEPORTES DEPENDEN DIRECTAMENTE LOS SIGUIENTES ÓRGANOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS:

- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES:
 - CONSEJERO EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
 - GABINETE CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
 - OFICINA DE LA REFORMA EDUCATIVA TENERIFE
- SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.
- DIRECCIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN DE TENERIFE
- DIRECCIÓN GRAL. DE CENTROS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
- DIRECCIÓN GRAL. DE ORDENACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA
- DIRECCIÓN GRAL. DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN DE ADULTOS
- DIRECCIÓN GRAL. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN
- INSPECCIÓN GRAL. DE EDUCACIÓN
- INSPECCIÓN EDUCATIVA DE S/C DE TENERIFE
- VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN TENERIFE
- DIRECCIÓN GRAL. DE PROMOCIÓN EDUCATIVA EN TENERIFE
- DIRECCIÓN GRAL. DE COOPERACIÓN Y PATRIMONIO CULTURAL EN TENERIFE

Debe decir:

(1) DEL REGISTRO GRAL. DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN , CULTURA Y DEPORTES DEPENDEN DIRECTAMENTE LOS SIGUIENTES ÓRGANOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS:

- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES:
 - CONSEJERO EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
 - GABINETE CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
 - OFICINA DE LA REFORMA EDUCATIVA TENERIFE
- DIRECCIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN DE TENERIFE
- DIRECCIÓN GRAL. DE CENTROS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
- DIRECCIÓN GRAL. DE ORDENACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA
- DIRECCIÓN GRAL. DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN DE ADULTOS
- DIRECCIÓN GRAL. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN
- INSPECCIÓN GRAL. DE EDUCACIÓN
- INSPECCIÓN EDUCATIVA DE S/C DE TENERIFE
- VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN TENERIFE
- DIRECCIÓN GRAL. DE PROMOCIÓN EDUCATIVA EN TENERIFE
- DIRECCIÓN GRAL. DE COOPERACIÓN Y PATRIMONIO CULTURAL EN TENERIFE.